

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2023/000576

MODALIDAD LICITADORA

LICITACIÓN ELECTRÓNICA

Abierto, regulación armonizada.

OBJETO

ACTA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME RELATIVO A LAS JUSTIFICACIONES PRESENTADAS POR LAS OFERTAS CON VALORES ANORMALES, VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN del expediente instruido para la contratación del **“Suministro de árboles para la reposición de marras y nuevas plantaciones y viario y parques públicos de la ciudad de Sevilla”**.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- ✓ D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- ✓ D. Fernando Manuel Gómez Rincón. Oficial Mayor (P.S. del Secretario General).
- ✓ D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- ✓ D^a María Ugart Portero. Jefa de Servicio de Gobierno Interior.
- ✓ Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

Secretaria:

- ✓ D^a. Lina Pasamontes del Barrio. Adjunta a la Jefa de Servicio de Contratación.

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	CvFRhXFIRivAbWqNwPHsuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/11/2023 11:18:45
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	08/11/2023 10:17:53
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CvFRhXFIRivAbWqNwPHsuA==		



FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 7 de noviembre de 2023.
HORA: 9:30 horas.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 10 de octubre de 2023 en la que se acordó requerir a la empresa VIVEROS GUZMAN, S.L.U., a fin de que justificara sus oferta, al haber sido declarada la misma incurso inicialmente en presunción de anormalidad.

A continuación se da lectura al informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines de fecha 30 de octubre de 2023, en virtud del cual se considera que la empresa no justifica adecuadamente la oferta, en cuanto que de dicha justificación se pone de manifiesto que se incumple las prestaciones mínimas exigidas en el pliego de prescripciones técnicas, en particular lo establecido en la cláusula 5 párrafo 2 del mismo.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO: Excluir la oferta presentada por la empresa VIVEROS GUZMAN, S.L.U., en cuanto que de la documentación aportada para justificar su oferta incurso inicialmente en valores anormales se pone de manifiesto que NO cumple con las prestaciones mínimas exigidas en el pliego de prescripciones técnicas, todo ello de conformidad con el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines de fecha 30 de octubre de 2023.

SEGUNDO: Clasificar las proposiciones presentadas y admitidas en el siguiente orden, de conformidad con lo establecido en el art 150.1.LCSP:

EMPRESA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN UBICACIÓN VIVERO	PUNTUACIÓN TOTAL
VERDIAL PLANTAS S.L.	70,84	10	80,84
UTE TEYJA-GARDEN	45,68	10	55,68
CORALSUR	3,73	5	8,73

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
CvFRhXFIRivAbWqNwPHsuA==	Firmado	08/11/2023 11:18:45
Firmado Por	Firmado	08/11/2023 10:17:53
Ana Rosa Ambrosiani Fernandez		
Lina Pasamontes de Barrio		
Observaciones	Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CvFRhXFIRivAbWqNwPHsuA==	





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato de suministro de árboles para la reposición de marras y nuevas plantaciones y viario y parques públicos de la ciudad de Sevilla, a la empresa **VERDIAL PLANTAS, S.L.** y requerir a la misma, de conformidad con lo establecido en el art.150.2 de la LCSP, para que presente la documentación que especificada en el art. 140 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

D^a. Lina Pasamontes del Barrio

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	CvFRhXFIRivAbWqNwPHsuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	08/11/2023 11:18:45
Observaciones		Firmado	08/11/2023 10:17:53
Url De Verificación	Página		3/3
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CvFRhXFIRivAbWqNwPHsuA==		

